



# BOLETÍN ECONÓMICO

## 24 al 30 de julio de 2017

### NOTICIAS

#### INTERNACIONALES

**La Fed se relaja y aplaza ajuste a sus tasas de interés.** La Reserva Federal de Estados Unidos decidió mantener sus tasas de interés en el rango de 1 a 1.25% y sería hasta finales de año cuando pudiera realizar el último de tres ajustes que contemplaba para este año. En su más reciente comunicado sobre política monetaria, el banco central estadounidense también dijo que espera comenzar “relativamente pronto” con la reducción de su hoja de balance. Respecto a la inflación, los miembros del Comité de Mercado Abierto estimaron que a 12 meses se mantenga por debajo del 2%, pero que se establezca en torno al objetivo del banco central -de dos puntos porcentuales- a mediano plazo. (Forbes).

**FMI lanzará nuevo instrumento de ayuda a gobiernos.** El Fondo Monetario Internacional (FMI) lanzará una nueva forma de asistencia a gobiernos en dificultades pero sin concederles dinero. El nuevo instrumento avalará reformas económicas emprendidas por gobiernos a fin de que estos consigan financiamiento en otras fuentes tanto oficiales como privadas. Con ese aval del FMI, los gobiernos podrían acceder a recursos de bancos o de los mercados, dijo la entidad en un comunicado. El nuevo mecanismo se denomina Instrumento de Coordinación Política (Policy Coordination Instrument) y podrá acceder a él todos los miembros que no estén atrasados en sus pagos al FMI, quien tomará en cuenta las políticas globales del país que requiera esa nueva forma de asistencia. (El Financiero).

**OMC registra descenso en restricciones al comercio.** El número de nuevas restricciones al intercambio de productos identificadas por la OMC entre octubre de 2016 y mayo de 2017 fue

el más bajo desde hace nueve años. El periodo incluye el triunfo de Donald Trump, quien se ha caracterizado por criticar el libre comercio, en la elección presidencial de Estados Unidos y sus primeros meses de mandato. Entre los 164 miembros de la OMC aplicaron 74 nuevas medidas restrictivas del comercio y adoptaron 80 acciones para favorecer el intercambio, como la reducción de aranceles o la simplificación de procedimientos aduaneros. “Esto representa un descenso considerable respecto al periodo anterior y se trata del promedio mensual más bajo desde 2008”. (Forbes).

#### NACIONALES

**Lucha anticorrupción y reformas, fórmula para que México crezca: FMI.** La plena ejecución del programa de reformas estructurales del gobierno mexicano, incluidas las medidas de lucha contra la corrupción, estimularía el potencial de crecimiento de la economía, apunta Alejandro Werner, director del Departamento del Hemisferio Occidental, en sus perspectivas sobre América Latina. A corto plazo, la economía mexicana da muestras de adaptarse positivamente a la relación bilateral con Estados Unidos, pero en el futuro los efectos de la política monetaria restrictiva podría moderar el consumo y la inversión privada continuará afectada, señala Werner. (El Financiero).

**“Objetivos de EU en TLCAN, positivos para México” Moody’s.** Los objetivos que tiene Estados Unidos para renegociar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte sugieren cambios limitados en la relación con México que no van a generar disrupciones ni efectos negativos en la economía mexicana, anticipa la calificadora Moody’s. “Un factor positivo para la calificación de México”, la nota de México “A-3”/



# BOLETÍN ECONÓMICO

## 24 al 30 de julio de 2017

perspectiva negativa, es el nivel más alto de calificación otorgado para el país. Jaime Reusche, senior credit officer de la agencia detalló que ello contrasta con la incertidumbre del inicio de año hacia México. (El Economista).

**Incapacidad de SNA impide combatir la corrupción en México: CCE.** El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exhortó a los poderes Ejecutivo y Legislativo a solventar los pendientes en torno al Sistema Nacional Anticorrupción. En un comunicado, detalló que siguen pendientes elementos centrales del nuevo sistema como el nombramiento de un fiscal anticorrupción que cumpla con las exigencias y expectativas de la sociedad. Agregó que faltan también por establecerse los sistemas locales anticorrupción que deben armonizarse con el sistema nacional y pendiente la designación de los 18 magistrados para el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). (MVS).

### ESTADO DE MÉXICO

**Edomex registra mejor economía que otras entidades: Eruviel Ávila.** El gobernador Eruviel Ávila informó que producto de las acciones innovadoras que facilitan la apertura de negocios, y la llegada de más inversiones, el Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI) dio a conocer que el Estado de México registró un mayor crecimiento económico en comparación con el resto de las entidades del país. Este logro, abundó el gobernador, obedece a la colaboración que existe con los poderes públicos y con el sector empresarial en la entidad, así como al trabajo de la Consejería Jurídica, desde donde se impulsó la expedición del Dictamen Único de Factibilidad, como un primer paso para hacer más sencilla la apertura de negocios. (24 Horas).

**Edomex recibe 9 millones de personas cada año por turismo religioso.** La Secretaria de Turismo del gobierno mexiquense, Rosalinda Benitez González afirmó que el estado de México se ha convertido en un espacio propicio para el desarrollo del turismo religioso y cada año recibe a más de 9 millones de visitantes por ese motivo. Señaló que se han emprendido diversas obras y acciones para promover el turismo religioso y con ello generar más fuentes de empleo y beneficiar a artesanos y empresarios y personas en el ramo gastronómico. La funcionaria afirmó que es importante trabajar en este tipo de turismo, el religioso, pues en toda la entidad hay zonas donde la gente acude a profesar su fe. (La Jornada).

### INDICADORES

**IGAE.** El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 0.2% en términos reales durante mayo de este año frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas. Por grandes grupos de actividades, las terciarias presentaron un aumento de 0.3% y las secundarias lo hicieron en 0.1%; en cambio, las primarias descendieron 1.7% en el quinto mes de 2017 respecto al mes previo. En términos anuales, el IGAE tuvo un incremento real de 2.2% en el mes de referencia con relación a igual mes de 2016. Por grandes grupos de actividades, las terciarias se elevaron 3.5%, las primarias 0.3% y las actividades secundarias avanzaron 0.1%. (Fuente: INEGI).

**ITAEE.** Durante el trimestre enero-marzo del presente año, las entidades federativas que tuvieron los mayores incrementos con cifras desestacionalizadas respecto al trimestre previo en su actividad económica fueron: Baja California Sur, Baja California, Tamaulipas, Guerrero, Querétaro, Aguascalientes y Coahuila de



# BOLETÍN ECONÓMICO

## 24 al 30 de julio de 2017

Zaragoza, principalmente. En su comparación **anual**, los **estados** que sobresalieron por el aumento en su actividad económica fueron **Aguascalientes, Baja California Sur, Quintana Roo, Yucatán, Querétaro, Sonora, Guanajuato** y el **Estado de México**, con series ajustadas por estacionalidad frente al primer trimestre de 2016.

(Fuente: INEGI).

**Inflación.** Durante la **primera quincena de julio**, el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** **aumentó 0.24%**, respecto a la quincena anterior, por lo que su **tasa anual fue de 6.28%**. La **inflación subyacente creció 0.19%**, con una **tasa anual de 4.92%**; a su interior, el precio de las mercancías se acrecentó 0.04% y los servicios 0.31%. Los **precios no subyacentes se elevaron 0.39%**, con lo que su **tasa anual se colocó a 10.65%**; por componentes, los productos agropecuarios aumentaron 1.22%, en tanto que los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno se contrajeron 0.14%. Durante la primera quincena de julio los genéricos con mayor incidencia al alza fueron: servicios turísticos en paquete, jitomate y transporte aéreo; mientras que los de mayor incidencia a la baja fueron: gas doméstico LP, pan dulce y automóviles. (Fuente: INEGI)

**Empresas Comerciales.** Durante mayo de 2017, en las **Empresas Comerciales al por mayor** los **ingresos reales por el suministro de bienes y servicios bajaron 2.1%**, las **remuneraciones medias reales pagadas disminuyeron 3.9%** y el **personal ocupado descendió 0.2%** respecto al mes anterior y con cifras desestacionalizados. Para las **empresas comerciales al por menor**, los **ingresos por suministros de bienes y servicios se contrajeron 0.1%**, las **remuneraciones medias reales pagadas en 2.4%**, mientras que el **personal ocupado se creció 0.4%**, comparado con el mes que le precede. En su **comparativo anual**, en el

**comercio al por mayor** los **ingresos subieron 2%** y el **personal ocupado en 1.9%**, en tanto que las **remuneraciones medias disminuyeron 0.6%**, con cifras desestacionalizadas. Para el **comercio al por menor** los **ingresos escalaron 3.4%**, las **remuneraciones se acortaron 0.2%** y el **personal ocupado descendió 0.1%**, respecto al mismo mes de un año atrás. (Fuente: INEGI).

**Empresas de Servicios.** Durante **mayo** del presente año los **ingresos** reales obtenidos por la prestación de los **Servicios Privados no Financieros disminuyeron 0.5%**; mientras que el **personal ocupado aumentó 0.6%**, la masa de las **remuneraciones** totales **0.4%** y los **gastos** por consumo de bienes y servicios **0.3%**, frente al mes inmediato anterior. A **tasa anual**, el índice agregado de los ingresos mostró un **crecimiento real de 4.1%**, el del **personal ocupado 3.1%**, el índice de los **gastos** por consumo de bienes y servicios **6.3%** y el de las **remuneraciones** totales **1.1%** en el quinto mes de 2017. (Fuente: INEGI).

**Balanza Comercial.** Durante **junio de 2017**, la **información oportuna de balanza comercial muestra un superávit de 62 mdd**, comparado con el déficit de 517 mdd en igual mes de 2016. La **exportación de mercancías** fue por **35,608 mdd**, un **avance de 11.5% a tasa anual**. Con **datos desestacionalizados**, las **exportaciones aumentaron 2.95% mensual**, debido a un incremento de 2.48% en las exportaciones no petroleras y de 12.81% en las petroleras. Las **importaciones** obtuvieron un valor de **35,547 mdd**, un **avance anual de 9.5%**. Con **datos ajustados por estacionalidad**, las **importaciones se incrementaron 2.11% mensual**, originado por un aumento de 2.15% en las importaciones no petroleras y de 1.72% en las petroleras. (Fuente: INEGI)



## BOLETÍN ECONÓMICO

24 al 30 de julio de 2017

**Establecimientos IMMEX.** El personal ocupado en los establecimientos con programa IMMEX reportó un aumento de 0.9% en mayo de este año respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los no manufactureros se elevó 2.2% y en los manufactureros 0.5% a tasa mensual; las horas trabajadas crecieron 1.5% con relación a las de abril pasado; en los establecimientos no manufactureros avanzaron 3.7% y en los manufactureros 1%, con series ajustadas por estacionalidad. En tanto, las remuneraciones medias reales pagadas se incrementaron 0.8%; de manera desagregada, en las unidades económicas manufactureras se acrecentaron 1.1%, mientras que en las no manufactureras disminuyeron 1.8% en el lapso de un mes. En su comparación anual, el personal ocupado creció 5.4%, las horas trabajadas 3.3% y las remuneraciones medias reales fueron superiores en 2.1% durante el quinto mes de 2017 respecto al mismo mes de un año antes. (Fuente: INEGI).

**Reservas Internacionales.** El Banco de México dio a conocer que al 21 de julio de 2017 el saldo de las Reservas Internacionales fue de 173,621

mdd, una contracción semanal por 256 mdd (-0.15%), por lo que presentan un decremento acumulado respecto al cierre de 2016 de 2,920 mdd (-1.65%). La variación semanal se debe a la venta de dólares del Banco de México al Gobierno Federal por 551 mdd y a un aumento de 295 mdd, como consecuencia del cambio en la valuación de los activos internacionales de Banxico. (Fuente: BANXICO).

**Petróleo.** La Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se cotizó el pasado de 28 de julio en 46.61 dpb, respecto al precio del viernes anterior registró un avance de 7.59% (3.29 dpb). En lo que corre del año acumula una ganancia de 0.67% (0.31 dpb). La mezcla mexicana se ha cotizado en promedio a un precio de 43.80 dpb, es decir, superior a lo previsto en la LIF 2017 por 1.80 dpb. Los referentes internacionales Brent y WTI se cotizaron en 52.52 y 49.71 dpb, con un precio superior respecto al registrado el viernes anterior en 4.46 y 3.94 dpb, respectivamente. El comportamiento se debe a la posible participación de Nigeria en los recortes a la oferta mundial de crudo y a una disminución de los inventarios de Estados Unidos. (Fuente: BANXICO).

### PERSPECTIVAS

Expectativa de crecimiento del PIB de México	2017
SHCP	1.5 – 2.5%
Banco de México	1.5 – 2.5%
Banco Mundial	1.8%
Fondo Monetario Internacional	1.9%
OCDE	1.9%
CEPAL	1.9%
CEEMex	2.1 – 2.6%



# BOLETÍN ECONÓMICO

24 al 30 de julio de 2017

## CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO  
**PRESIDENTE**

LIC. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZÁLEZ  
**PRIMER VICEPRESIDENTE DE SECTOR PRIVADO**

LIC. JAVIER GARCÍA BEJOS  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE SECTOR PÚBLICO**

DR. EDUARDO LORIA DÍAZ  
**TERCER VICEPRESIDENTE DE SECTOR ACADÉMICO**

MTRO. HÉCTOR ISRAEL GONZÁLEZ AMARO  
**CUARTO VICEPRESIDENTE DE  
AFILIACIÓN Y CAPÍTULO JUVENIL**

MTRO. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE  
**QUINTO VICEPRESIDENTE DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN**

LIC. ROBERTO IBARRA SUÁREZ  
**TESORERO**

LIC. DENISSE ORTIZ ORTIZ  
**SUBTESORERO**

LIC. OLIVER ARROYO RAMÓN  
**SECRETARIO GENERAL DEL INTERIOR**

DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN  
**SUBTESORERO GENERAL DEL INTERIOR**

El **Colegio de Economistas del Estado de México** es una asociación civil que agrupa a los profesionales de la Economía del Estado.

Comprometido con el desarrollo económico y social de la región, el CEEMex busca inspirar un equilibrio de tipo intelectual así como ético entre los miembros que la conforman, promoviendo la capacitación permanente y la formación integral de sus miembros.

Con el fin de aportar un análisis de la problemática económica, la investigación y el desarrollo económico actual del Estado y del país, el Colegio de Economistas del Estado de México creó un boletín electrónico semanal, el cual se caracteriza por su pluralidad, respeto a la libre expresión de las ideas y a las distintas corrientes del pensamiento económico.

### ESPERA NUESTRO SIGUIENTE NÚMERO

Suscríbete a nuestro boletín enviando un correo a: [comunicacion@ceemex.org.mx](mailto:comunicacion@ceemex.org.mx)